

Informe del Comisario

Yacuambi 15 de enero del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUEZCA S.A.

Ciudad.-

Muy estimados señores:

En mi calidad de Comisario, designado por ustedes en la sesión de asamblea general del día 30 de abril del años 2008, informo a ustedes que luego de analizar el estado financiero de la compañía, correspondiente al período 2009, se puede establecer que se mantienen adecuados controles, y se cumplen con lo que establecen sus estatutos, además me permito indicar que al estar nuestra compañía en forma pasiva no se han realizado movimientos financieros, en tal razón no existen riesgos actuales que comprometan y conlleven al debilitamiento de su condición financiera.

Al agradecer la confianza que han tenido a bien dispensarme, me es grato reiterarme como su atento amigo y servidor.



Sr. Ramiro Torres Quezada
COMISARIO